

## OBJETIVOS DEL CURSO

1. Localizar la información relevante en un texto descriptivo y narrativo atendiendo a los distintos subtipos descriptivos y narrativos estudiados.
2. Comprender textos narrativos reconociendo el argumento, los tiempos, los perfiles de los personajes, así como el espacio narrativo y la estructura interna y formal de la narración.
3. Elaborar distintos subtipos de textos narrativos incorporando los elementos y características de este tipo de texto, así como secuencias dialogadas.
4. Producir textos descriptivos tanto literario como no literarios.
5. Narrar oralmente de forma sencilla y breve, atendiendo a la estructura del relato y utilizando los recursos verbales y no verbales.
6. Utilizar los diversos modelos de textos dialogados en la expresión oral.
7. Describir oralmente de manera rigurosa y precisa.
8. Trabajar en equipo de forma eficaz y solidaria utilizando diferentes recursos y fuentes de información.
9. Conocer y utilizar los distintos mecanismos de formación de palabras.
10. Reconocer las diversas categorías gramaticales así como sus funciones en las oraciones.
11. Identificar y clasificar los diversos tipos de oraciones compuestas.
12. Adquirir conocimientos básicos sobre el lenguaje (recursos, géneros y subgéneros) a partir de la lectura de textos representativos de la literatura universal, con especial atención a la realizada en la lengua española.
13. Conocer las características básicas de la literatura española (períodos, movimientos y autores) desde la Edad Media hasta el siglo XVIII.

## CONTENIDOS ESENCIALES

### **COMUNICACIÓN**

1. Los medios de comunicación escritos: la prensa.
2. Estructuras formales del texto. Estructuras narrativas (cuento, novela, noticia, reportaje, etc.). Estructuras dialogadas. El diálogo en la narración y el teatro. El monólogo. La entrevista, la encuesta.

### **LENGUA Y SOCIEDAD**

1. Origen y evolución de la lengua española.
2. El bilingüismo. Características generales.

### **ESTUDIO DE LA LENGUA**

1. Fonética y Ortografía. Problemas de acentuación (monosílabos, palabras compuestas, interrogativos y exclamativos).
2. Norma culta de la lengua española. Cuestiones morfológicas y sintácticas: el sustantivo, el adjetivo, el verbo, la preposición. Lectura en alta voz (diálogos). Léxico (neologismos).
3. Gramática. Categorías y funciones. La oración compuesta: coordinación y subordinación (oraciones subordinadas sustantivas, adjetivas y adverbiales). Elementos de relación.
4. Léxico (III). Procesos fundamentales de la formación de palabras: derivación y composición. Significado y sentido. Campos semánticos y asociativos. Familias léxicas. El cambio semántico.

### **LITERATURA**

1. La literatura medieval. Características generales. Relación con la literatura occidental. La lírica (tradicional y culta). La épica: el *Poema del mío Cid*. La prosa. Alfonso X el Sabio. Don Juan Manuel: *El Conde Lucanor*. El Mester de Clerecía. Gonzalo de Berceo: *Milagros de Nuestra Señora*. *El Libro de buen amor*. *El Romancero*. *La Celestina*.

2. Los Siglos de Oro. Características generales. Relación con la literatura occidental. La lírica: Garcilaso de la Vega, Fray Luis de León, San Juan de la Cruz, Lope de Vega, Luis de Góngora, Francisco de Quevedo. La prosa: formas de la ficción novelesca. El Lazarillo de Tormes y el Quijote. El teatro: Lope de Vega, Tirso de Molina y Calderón de la Barca. El teatro europeo: Shakespeare y Moliere.
3. El siglo XVIII. Características generales. Relación con la literatura occidental. El teatro y la prosa.

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación numérica, tal y como establece la ley, es una modalidad de expresión del rendimiento escolar del alumno, objetiva y clara en cuanto a los matices. El alumno, de este modo, conoce perfectamente cuál es la valoración objetiva de su trabajo y conocimientos y se cumple así la necesidad de que la información clara sobre su calificación sea un motor de cambio en positivo sobre su rendimiento.

Con carácter general, pudiéndose variar en función de las diversas circunstancias del momento del curso de que se trate (materia vista, trabajos realizados...), el conjunto de las pruebas realizadas a lo largo de la evaluación tendrá un peso específico en la nota global, mientras que el restante corresponderá a las preguntas que se puedan hacer en clase, cuaderno, ejercicios, etc. Dentro de esa valoración especial que puede variar a juicio del profesor, se incluirán todas aquellas pruebas, ejercicios y preguntas que se puedan hacer relativas a los libros de lectura obligatoria.

Al realizar la calificación en cada evaluación, se tendrán en cuenta los siguientes parámetros:

- En todas las pruebas, la corrección de la expresión escrita y la propiedad expresiva.
- El contenido de los cuadernos de trabajo diario, así como su actualización, orden y limpieza.
- Las preguntas orales calificables hechas en clase.
- La realización y corrección de los ejercicios mandados como tarea.

Cada control revisará los contenidos que, durante la evaluación, han debido cubrir todos los aspectos del currículo (gramática, comunicación, literatura, técnicas de trabajo, lengua y sociedad) que se hayan impartido y practicado.

Las faltas de ortografía podrán ser penalizadas para su corrección, de modo que, con carácter general, se quite 0,25 por cada falta gráfica y 0,25 por cada 2 tildes mal colocadas u omitidas. Igualmente, se podrá perder puntuación por una presentación inadecuada.